



PUERTO VENTANAS S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 392

AVISO DE CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas de Puerto Ventanas S.A. a celebrarse el día 29 de Abril de 2019, a las 15:00 horas en la sala de eventos del Hotel Leonardo Da Vinci, ubicado en calle Málaga N° 194, comuna de Las Condes, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria Anual y de los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, incluido el Informe de los Auditores Externos.
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y reparto de dividendos.
- 3) Elección de los miembros del Directorio y Director Independiente.
- 4) Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2019.
- 5) Informe sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2018.
- 6) Informe Comité de Directores.
- 7) Determinación de las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto para el año 2019.
- 8) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2019.
- 9) Designación de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2019.
- 10) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- 11) Informar sobre la Política de dividendos.
- 12) Política de Inversión y Financiamiento.
- 13) Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 14) Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.

Memoria, Estados Financieros e informes

La sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas en su página web www.puertoventanas.cl copia de la Memoria Anual y de los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, e informe de los auditores externos.

Sin perjuicio de lo anterior, se informa que en las oficinas de la Compañía se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria y demás antecedentes para la consulta de aquellos accionistas que lo soliciten.

Propuesta de Auditores Externos e Información

Adicionalmente, se ha publicado en la página web www.puertoventanas.cl, los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la Junta.

Candidatos a Director

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se publicará con al menos dos días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, en el mismo sitio web señalado anteriormente, la lista de candidatos a director que hubieren aceptado su nominación y declarado no tener inhabilidades para desempeñar su cargo.

Sistema de Votación e Información adicional

En el sitio web www.puertaventanas.cl se ha publicado además información acerca del sistema de votación, y los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas, en cada materia, a la decisión de la Junta.

Reparto de Dividendo

El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo de US\$0,004045 por acción, en su equivalente en pesos, moneda de curso legal conforme al tipo de cambio de dólar observado del día 17 de mayo de 2019 que, de aprobarse por la Junta, se pagará a partir del día 24 de mayo de 2019, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el día 17 de mayo de 2019.

Se hace presente que por acuerdo del Directorio, durante el año 2018 se repartió a los señores accionistas de la Compañía, dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2018 por un total de US\$0,008852 por acción; que sumado al dividendo definitivo que se propondrá a la Junta de Accionistas, da como resultado un dividendo de US\$0,012897 por acción, con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio finalizado al 2018.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, esto es, el día 23 de abril de 2019.

Asimismo, informamos a Ud. que la preparación del proceso de calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 13:00 horas a las 15:00 horas en el local de funcionamiento de la señalada reunión. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE